



SESION

DEL DIA 13 DE ABRIL DE 1811.

Se comenzó por la lectura de la Acta de la sesion del dia 10 de este mes.

Enseguida se dió cuenta de una consulta del Tribunal creado para formar causa á los Sres. Diputados Quintana y Gonzalez, en la que pedía que por los señores Secretarios se extendiese certificacion de cuanto resultase acerca de haber hecho presente un Sr. Diputado, que por alguno de los referidos se habian propalado en el público especies subversivas del respeto y obediencia debido á S. M.

Y habiendo hablado algunos señores sobre si debería ó no darse dicha certificacion, se suspendió resolver en este punto, por haberse avisado que estaba esperando el Ministro de la Guerra para cumplir lo que se le habia mandado.

Precedido el correspondiente permiso, entró el referido Ministro, y habiéndole dicho el Sr. *Presidente* que podía hablar, y que S. M. le concedía el honor de hacerlo desde la tribuna, leyó una Memoria en que manifiesta el estado de las fábricas de armas y municiones, estado de los alistamientos, organizacion é instruccion de los ejércitos, providencias que se habian tomado para

mejorarlos en sus diversos ramos, y obstáculos que se oponian á conseguir un objeto tan interesante.

Concluida la lectura, le manifestó el Sr. *Presidente*, que S. M. esperaba que el Ministro de la Guerra continuaria con eficacia en procurar los aumentos y ventajas en los ejércitos, que tan imperiosamente exigen nuevas circunstancias.

Antes de retirarse el Ministro, expuso, que habiendo tenido que hacer algunas correcciones en la Memoria que habia leído, creia conveniente se volviese á copiar para presentarla á las Córtes, y se retiró.

Continuó la discusion sobre la consulta del Tribunal; y habiendo manifestado el Sr. *Ros* que las expresiones á que se referia, y se contenian en el Acta de 14 de Marzo último, no se contraian á ninguno de los dos señores Gonzalez y Quintana, sino á otro Sr. Diputado, acordaron las Córtes que no se diese la certificacion pedida en dicha consulta.

Y se levantó la sesion por el Sr. *Presidente*. =Diego Muñoz Torrero, Presidente. =Juan Polo y Catalina, Diputado Secretario. =Miguel Antonio de Zumalacárregui, Diputado Secretario.